



AYUDAS COMEDOR ESCOLAR

Curso 2025/2026



Solicitudes: del 15 de abril al 9 de mayo

CFR. Alonso Berruguete – 34002010@educa.jcyl.es – Paredes de Nava (Palencia)

AYUDAS COMEDOR ESCOLAR

Curso 2025/2026

PLAZOS DE PRESENTACIÓN: del 15 de abril al 9 de mayo.

- Los alumnos de nueva matriculación, en el momento de formalizar la matrícula (con carácter general se tramitarán en **septiembre**).

OBTENCIÓN DE LA SOLICITUD PREGRABADA DE AYUDAS

Para los usuarios, estará disponible en la aplicación de [Comedores Escolares](#) la opción de confirmación de las **solicitudes pregrabadas de ayuda** (documento de confirmación de datos para la renovación de ayuda al comedor escolar) así como la **inserción de nuevas propuestas de ayuda de comedor escolar** para el curso 2025/2026.

Si requiere más información, desde la propia aplicación puede acceder a los procedimientos y documentos anexos relativos a la tramitación de las ayudas de comedor escolar en el apartado superior "*Doc/Anexos*".

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- De forma **telemática (electrónica)**, por internet a través de la aplicación de Comedores Escolares de la Junta de Castilla y León y desde la aplicación móvil en caso de familias que estén ya registradas. Por **Internet**, entrando en la Aplicación de Comedores Escolares de la Junta de Castilla y León y desde la aplicación móvil.
- De forma **presencial** la secretaría del colegio.
- Por **registro**. ([Oficinas de asistencia en materia de registros de la Junta de Castilla y León.](#))

*CFR. Alonso Berruguete – 34002010@educa.jcyl.es – Paredes de Nava
(Palencia)*